

6756

V/M

15 ABR 2004



1297

Gualaceo, 14 de Abril del 2004.

Doctor
EDUARDO MALDONADO SEADE.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS- CUENCA-
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, MARCO VINICIO TACURI ULLOA, en calidad de Gerente de la EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTO "TAXIS CIUDAD DE GUALACEO CIGUALA C.A.", a Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Señor Intendente, el accionista SR JOSE GABRIEL JARA MOLINA, con cédula de identidad número 030066221-0, ha procedido a ceder a favor del SR. LENIN ISMAEL JARA TAPIA, con cédula de ciudadanía 0104382742, 1900 acciones nominativas y ordinarias de un valor de 0,04 centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 001 a 1000, y desde la 9001 a 9900, según consta de las notas de cesión escritas en los mismos títulos con reconocimiento de firma y rúbrica, por lo que de acuerdo con la ley, la mencionadas transferencias ya han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas, en fecha 9 de abril del 2004, es por ello que acudo ante Usted para comunicar de este particular a fin de que surta los efectos legales.

Por la favorable acogida a esta petición me suscribo de Usted, agradeciéndole anticipadamente.

Atentamente,


MARCO VINICIO TACURI ULLOA
GERENTE-SECRETARIO
C.I. 010127559-2